

122
AÑOS

EL TELÉGRAMO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

MIÉRCOLES

US \$ 0,25

www.telegrafo.com.ec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA OFARMO ARQUITECTURA MODERNA C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **OFARMO ARQUITECTURA MODERNA C. LTDA.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 9 de enero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ-0000562 el 25 de enero de 2007.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL EXCLUSIVO.- La compañía tendrá como único y exclusivo objeto social, la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación...".

Guayaquil, 25 de enero de 2007

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL